

REALIA Business, S.A. (en adelante “REALIA” o “la Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACION RELEVANTE

Inversora Carso, S.A. de C.V. ha notificado a la Sociedad en el día de hoy, su decisión de ejercitar, el próximo día 15 de febrero de 2016, su derecho a la capitalización voluntaria del tramo libremente convertible de su préstamo participativo, tramo que asciende a la suma de 29 millones de euros. En consecuencia, de acuerdo a lo aprobado en la última Junta General de Accionistas, suscribirá 14.077.669 acciones, al precio unitario de 2,06 € por acción.

En Madrid a 28 de diciembre de 2015.

Fdo.: Don Jesús Rodrigo Fernández.
Secretario del Consejo de Administración.